LA SECRETARÍA JURÍDICA DE CAJICÁ

CERTIFICA QUE:

Martha Nieto Ayala, en calidad de **Secretaria Jurídica de la Alcaldía de Cajicá,** certifico que no se recibieron comentarios u observaciones por parte de la comunidad en el formulario dispuesto en el numeral 2.3.1 Proyectos Normativos del link de transparencia de la página web de la Alcaldía de Cajicá: https://cajica.gov.co/proyectos-normativos/#, con respecto al proyecto de decreto "**POR *MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA DE LA AGENDA REGULATORIA PARA EL MUNICIPIO DE CAJICÁ Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES*** **",** el cual fue publicado el 12/02/2025 al 12/03/2025, para la participación de la ciudadanía.

Esta certificación se expide en Cajicá, el día nueve (09) de abril de dos mil veinticinco (2025).

MARTHA NIETO AYALA
Secretaria Jurídica

Proyectó: Leidy Natalia Rodriguez Ayala – Profesional Universitario SJUR INRA.
Revisó y Aprobó: Dra. Martha Nieto Ayala – Secretaria Jurídica